UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC Nº 030/2012

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, CDE, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector en Ejercicio, Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González, con Cédula de Identidad N° 432.290, denominado en adelante el CONTRATANTE, y, por la otra, la firma **Santa María Ingeniería S.R.L.**, RUC Nº 80027597-7, domiciliado en Avda. Dr. Ignacio A. Pane - Km 5 1/2, CDE, República del Paraguay, representado por el **Sr. Cleto Dure Torres** con Cédula de Identidad N° 1.302.396, denominado en adelante el CONTRATADO, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente *" CONTRATO DE PROVISION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA A FAVOR DEL RECTORADO DE LA UNE" que* estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para los *"PROVISION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA"*, a favor del Rectorado y las Escuelas *de la Universidad Nacional del Este* en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. REGIMEN LEGAL APLICABLE:

2.1 El presente contrato se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 (De Contrataciones Públicas); la Ley de Administración Financiera del Estado (Ley 1535), La Ley de Presupuesto para el presente ejercicio fiscal (4581/2011) y su Decreto Reglamentario (8334/2012), las normas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, y supletoriamente por las disposiciones del Código Civil Vigente, aplicables al caso concreto.-

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

3.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato;
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) *El Pliego de Bases y Condiciones emitidos para el llamado a Licitación Por Concurso de Oferta Nº 06/2012 "Adquisición de Artículos Eléctricos y de Ferretería"*.
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(h) Cualquier documento que las partes decidieren emitir como aclaración o complementación de lo aquí estipulado

3.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo *330*, objeto del gasto específico *343, 391, 394, 396* y 397 , incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes ciento treinta y siete millones cuatrocientos trece mil trescientos veinte (137.413.320).

4.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código Nº 230911

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
CLETO DURE TORRES
Reg. ANDE Cat. B 6294
Tel: 061-579553 Cel.: (0983) 563790

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

5.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por *Concurso de Oferta N° 06/2012*, convocado por El Rectorado UNE, según resolución *N° 372/2012*. La adjudicación fue realizada por Resolución *N° 590/2012*

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 27 / 04 /2012 *hasta 31/12/2012.*

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

7.1. *A los efectos de este Contrato, las partes convienen en establecer los precios unitarios y/o globales especificados en la Oferta del CONTRATISTA, debidamente suscritos por ambas partes y que incluyen todos los costos, gastos generales y las utilidades del Contratista.*

Lotes	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1	Artículos de Plomería y Herramientas Menores					50.427.720
1	Nylon de 12 mm (Rollo de 100 m)	Praty	Brasil	4	1.740.000	6.960.000
2	Malla media sombra, de 70% (Rollo de 2 m de ancho x 100 m de largo como mínimo)	Lincoln	Brasil	4	1.980.000	7.920.000
3	Silicona en pomo	Fastix	Argentina	5	48.000	240.000
4	Taladro eléctrico, Potencia mínima 450 watts, 220 V con maletin y accesorios	SKL	China	1	540.000	540.000
5	Papel Lija Nº 220	Norton	Brasil	20	3.600	72.000
6	Caja para Herramientas	Coladi	China	1	216.000	216.000
7	Manguera p/ Agua ¾ plástico revestido	Afa	Argentina	15	6.600	99.000
8	Corta Hierro	Famast	China	1	42.000	42.000
9	Sierrita	Pretol	China	1	25.200	25.200
10	Serrucho de uso carpintería	Tramontina	Brasil	1	144.000	144.000
11	Mecha de 6 mm diamantado	Kwin	Brasil	2	6.720	13.440
12	Mecha de 8 mm diamantado	Kwin	Brasil	2	9.600	19.200
13	Martillo grande	Tramontina	Brasil	2	54.000	108.000
14	Destornillador plano	Troper	Brasil	4	18.000	72.000
15	Llave de caño grande	Tramontina	Brasil	2	144.000	288.000
16	Kit llave alen	Troper	Brasil	1	30.000	30.000
17	Cinta métrica de plástico de 5 m	Profied	China	1	36.000	36.000
18	Machetes	Tramontina	Brasil	5	66.000	330.000
19	Rastrillo mediano para jardinería	Famasrl	Brasil	7	42.000	294.000
20	Escardillo con mango de madera, tamaño de 20 a 25 cm aprox. la plancha y de 60 a 80 cm el mango	Tramontina	Brasil	5	60.000	300.000
21	Pala de punta material forjado de acero con mango de metal	Tramontina	Brasil	10	132.000	1.320.000
22	Pala sin punta, material forjado de acero con mango de metal	Tramontina	Brasil	4	144.000	576.000
23	Pala de media luna, material forjado de acero con mango de metal	Tramontina	Brasil	5	144.000	720.000
24	Tijeras de podar grande con mango largo	Tramontina	Brasil	6	54.000	324.000
25	Azada, tamaño mediano para jardinería, acero forjado con mango de madera	Tramontina	Brasil	3	36.000	108.000
26	Pico de manguera de riego	Tramontina	Brasil	2	42.000	84.000
27	Pinza Universal mediano	Profied	China	6	36.000	216.000
28	Cuchara de uso Albañil	Famasrl	Brasil	2	30.000	60.000
29	Balde de uso Albañil	Alas	Argentina	2	30.000	60.000
30	Hoja de sierra (para metal)	Stanlei	Brasil	15	8.400	126.000
31	Adaptadores de metal (para llaves, moldeado de metal galvanizado con reducción.	Tramontina	Brasil	10	84.000	840.000

COMPAÑIA MARIA INGENIERIA S.R.L.
CLETO DURE TORRES
Reg. ANDE Cat. B 6294
Ref. Empresa Cel.: (0983) 863760

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

32	Tarraja de 32mm, con mango	Profied	Brasil	12	42.000	504.000
33	Kit de Herramienta universal (destornillador punta de estrella, punta plana, alicate universal, alicate de punta, llave inglesa, martillos.	Profielis	China	1	300.000	300.000
34	Membrana asfáltica con aluminio (Rollo de 1 x 10 m)	Megafex	Argentina	5	180.000	900.000
35	Carpa de plástico (negro) de 500 mts.	Simp	Brasil	1	840.000	840.000
36	Caño flexible de 1/2" con adaptador p/ cisterna de baño	Orion	Nacional	15	9.000	135.000
37	Reparo de cisterna baja	Astra	Brasil	35	66.000	2.310.000
38	Asiento p/ inodoro	Orion	Nacional	15	42.000	630.000
39	Cisterna de inodoro (Bajo)	Celite	Brasil	15	492.000	7.380.000
40	Escalera en V plegable de aluminio (p/soporte 120 Kilos)	Alusteb	Brasil	1	720.000	720.000
41	Bulón con tuerca y arandela	Cisser	Brasil	100	720	72.000
42	Tirafondos con tarugos de 6	Cisser	Brasil	10	420	4.200
43	Tirafondos con tarugos de 8	Cisser	Brasil	5	480	2.400
44	Clavo 2" (paq. de 1 kg)	Berdan	Brasil	7	18.000	126.000
45	Bisagra tipo colgante, pares (según diseño de la puerta, prefabricado a medida).	Shin	China	10	84.000	840.000
46	Cinta Teflón	Tigre	Brasil	20	12.000	240.000
47	Adhesivo liquido para plomería grande	Tigre	Brasil	22	24.000	528.000
48	Pincel de 2 Pulgadas	Tigre	Brasil	5	12.000	60.000
49	Pincel de 4 Pulgadas	Tigre	Brasil	5	27.000	135.000
50	Pincel de 6 pulgadas	Tigre	Brasil	10	48.000	480.000
51	Rodillo para Pintura al agua tam. Grande	Tigre	Brasil	8	30.000	240.000
52	Grampas p/ cable	Kalot	Argentina	20	264	5.280
53	Canilla de ½, metal cromado	Ramos	Argentina	20	42.000	840.000
54	Canilla de3/4, metal cromado	Ramos	Argentina	15	48.000	720.000
55	Reparos de Canillas de 1/2"	Ramos	Argentina	20	6.000	120.000
56	Caño de 1/2" soldable	Titan	Nacional	20	13.200	264.000
57	Caño de 3/4 soldable	Titan	Nacional	15	21.600	324.000
58	Caño de 32" roscable	Tigre	Nacional	15	90.000	1.350.000
59	Tapón de media roscable	Tigre	Brasil	15	1.200	18.000
60	Unión soldable de3/4	Amanco	Brasil	15	1.800	27.000
61	Unión doble de 32 roscable	Amanco	Brasil	15	18.000	270.000
62	Codo soldable de 3/4	Amanco	Brasil	20	1.800	36.000
63	Boya para reservorio de agua	Deca	Brasil	2	180.000	360.000
64	Candados grandes, de 80 mm	Papaiz	Brasil	16	48.000	768.000
65	Cerradura para puertas	Alianza	Brasil	16	66.000	1.056.000
66	Cilindro para cerradura de puerta	Alianza	Brasil	30	42.000	1.260.000
67	Guantes de jardinería	Mang	China	2	30.000	60.000
68	Pulverizador mochila manual, capacidad de 20 lts.	Truper	China	2	780.000	1.560.000
69	Bolsita para macetas, medidas aprox. 15 x 20 cm	s/m	s/m	5000	144	720.000
70	Ahumador para apicultura, tamaño mediano	Santa Maria	Nacional	2	600.000	1.200.000
71	Pinza para uso apícola	Santa Maria	Nacional	2	420.000	840.000
Lote 2	Artículos Eléctricos					86.985.600
1	Acople para vehículo, con mango aislado y cable de sección 10 mm2 como mínimo.	Truper	China	1	300.000	300.000
2	Adaptador eléctrico para Disco Sata (con cable de conexión USB)	VCP	China	8	84.000	672.000
3	Adaptador p/ ficha macho	Kalot	Argentina	16	42.000	672.000
4	Arrancador para fluorescentes	Vivion	China	225	1.800	405.000
5	Batería para cámara	VCP	China	10	90.000	900.000
6	Batería para micrófono 9 v	VCP	China	17	18.000	306.000
7	Batería para micrófono inalámbrico.	VCP	China	13	30.000	390.000
8	Batería para teléfono inalámbrico, con 3 piezas preensamblado	VCP	China	10	36.000	360.000
9	Batería para UPS 12 V	VCP	China	10	204.000	2.040.000
10	Cable cordón tipo taller de 2mm (rollo de 100 m)	Inpaco	Nacional	1	600.000	600.000
11	Cable preensamblado de 25mm trifásico.(rollo de 500 m) Neutro aislado	Phels	Brasil	1	10.800.000	10.800.000
12	Cable Pigtail SC / SC (1.5 metros)	Trendnt	China	3	360.000	1.080.000
13	Cable USB 2.0 P/Impresora de 5m	Zap	China	2	216.000	432.000
14	Cable UTP Categoría 5e (Rollo de 305 m)	VCP	China	1	780.000	780.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

32	Tarraja de 32mm, con mango	Profied	Brasil	12	42.000	504.000
33	Kit de Herramienta universal (destornillador punta de estrella, punta plana, alicate universal, alicate de punta, llave inglesa, martillos.	Profielis	China	1	300.000	300.000
34	Membrana asfáltica con aluminio (Rollo de 1 x 10 m)	Megafex	Argentina	5	180.000	900.000
35	Carpa de plástico (negro) de 500 mts.	Simp	Brasil	2	840.000	1.680.000
36	Caño flexible de 1/2" con adaptador p/ cisterna de baño	Orion	Nacional	15	9.000	135.000
37	Reparo de cisterna baja	Astra	Brasil	35	66.000	2.310.000
38	Asiento p/ inodoro	Orion	Nacional	15	42.000	630.000
39	Cisterna de inodoro (Bajo)	Celite	Brasil	15	492.000	7.380.000
40	Escalera en V plegable de aluminio (p/soporte 120 Kilos)	Alusteb	Brasil	1	720.000	720.000
41	Bulón con tuerca y arandela	Cisser	Brasil	100	720	72.000
42	Tirafondos con tarugos de 6	Cisser	Brasil	10	420	4.200
43	Tirafondos con tarugos de 8	Cisser	Brasil	5	480	2.400
44	Clavo 2" (paq. de 1 kg)	Berdan	Brasil	7	18.000	126.000
45	Bisagra tipo colgante, pares (según diseño de la puerta, prefabricado a medida).	Shin	China	0	84.000	0
46	Cinta Teflón	Tigre	Brasil	20	12.000	240.000
47	Adhesivo liquido para plomería grande	Tigre	Brasil	22	24.000	528.000
48	Pincel de 2 Pulgadas	Tigre	Brasil	5	12.000	60.000
49	Pincel de 4 Pulgadas	Tigre	Brasil	5	27.000	135.000
50	Pincel de 6 pulgadas	Tigre	Brasil	10	48.000	480.000
51	Rodillo para Pintura al agua tam. Grande	Tigre	Brasil	8	30.000	240.000
52	Grampas p/ cable	Kalot	Argentina	20	264	5.280
53	Canilla de ½, metal cromado	Ramos	Argentina	20	42.000	840.000
54	Canilla de3/4, metal cromado	Ramos	Argentina	15	48.000	720.000
55	Reparos de Canillas de 1/2"	Ramos	Argentina	20	6.000	120.000
56	Caño de 1/2" soldable	Titan	Nacional	20	13.200	264.000
57	Caño de 3/4 soldable	Titan	Nacional	15	21.600	324.000
58	Caño de 32" roscable	Tigre	Nacional	15	90.000	1.350.000
59	Tapón de media roscable	Tigre	Brasil	15	1.200	18.000
60	Unión soldable de3/4	Amanco	Brasil	15	1.800	27.000
61	Unión doble de 32 roscable	Amanco	Brasil	15	18.000	270.000
62	Codo soldable de 3/4	Amanco	Brasil	20	1.800	36.000
63	Boya para reservorio de agua	Deca	Brasil	2	180.000	360.000
64	Candados grandes, de 80 mm	Papaiz	Brasil	16	48.000	768.000
65	Cerradura para puertas	Alianza	Brasil	16	66.000	1.056.000
66	Cilindro para cerradura de puerta	Alianza	Brasil	30	42.000	1.260.000
67	Guantes de jardinería	Mang	China	2	30.000	60.000
68	Pulverizador mochila manual, capacidad de 20 lts.	Truper	China	2	780.000	1.560.000
69	Bolsita para macetas, medidas aprox. 15 x 20 cm	s/m	s/m	5000	144	720.000
70	Ahumador para apicultura, tamaño mediano	Santa Maria	Nacional	2	600.000	1.200.000
71	Pinza para uso apícola	Santa Maria	Nacional	2	420.000	840.000
Lote 2	**Artículos Eléctricos**					**86.985.600**
1	Acople para vehículo, con mango aislado y cable de sección 10 mm2 como mínimo.	Truper	China	1	300.000	300.000
2	Adaptador eléctrico para Disco Sata (con cable de conexión USB)	VCP	China	8	84.000	672.000
3	Adaptador p/ ficha macho	Kalot	Argentina	16	42.000	672.000
4	Arrancador para fluorescentes	Vivion	China	225	1.800	405.000
5	Batería para cámara	VCP	China	10	90.000	900.000
6	Batería para micrófono 9 v	VCP	China	17	18.000	306.000
7	Batería para micrófono inalámbrico.	VCP	China	13	30.000	390.000
8	Batería para teléfono inalámbrico, con 3 piezas preensamblado	VCP	China	10	36.000	360.000
9	Batería para UPS 12 V	VCP	China	10	204.000	2.040.000
10	Cable cordón tipo taller de 2mm (rollo de 100 m)	Brasel	Nacional	1	600.000	600.000
11	Cable preensamblado de 25mm plástico (rollo de 500 m) Neutro aislado	Tenels	Brasil	1	10.800.000	10.800.000
12	Cable Pigtail SC / SC (2 metros)	Grandnt	China	3	360.000	1.080.000
13	Cable USB 2.0 p/ impresora de 5m	Zap	China	2	216.000	432.000
14	Cable UTP Categoría 5e (Rollo de 305 m)	VCP	China	1	780.000	780.000

SANTA MARIA INGENIERIA S.A.
CLETO SURÉ TORRES
Reg. ANDE Cat. B Cod. 863790
Tel.: 061-575557 Cel.: 0981-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

15	Cable VGA (15 metros)	VCP	China	3	270.000	810.000
16	Cable VGA (rollo de 10 mts)	VCP	China	7	228.000	1.596.000
17	Cable VGA a VGA de 15 mts. (Tipo HDB15 macho a tipo HDB15 macho)	VCP	China	2	360.000	720.000
18	Cable VGA c/cables UTP DE 12 M	VCP	China	3	216.000	648.000
19	Cable VGA c/cables UTP DE 8 M	VCP	China	5	168.000	840.000
20	Cables de 2 mm.(rollo de 100 m)	Inpaco	Nacional	3	240.000	720.000
21	Cables de 4 mm para extensión eléctrica (Rollo de 100 mts)	Inpaco	Nacional	2	420.000	840.000
22	Cables de 4mm (rollo de 100 m)	Inpaco	Nacional	3	420.000	1.260.000
23	Cables p/ teléfono (rollo de 50 m)	VCP	China	25	72.000	1.800.000
24	Cables UTP CAT5 (rollo de 300 m)	VCP	China	2	780.000	1.560.000
25	Cables UTP CAT6 (rollo de 300 m)	VCP	China	1	900.000	900.000
26	Caja externa para llave termo magnética de 15 A tipo intemperie IP66	Stecil	Brasil	3	252.000	756.000
27	Caja plástica externa para toma corriente, tipo intemperie IP66	VCP	China	3	42.000	126.000
28	Cargador de Pilas recargables tipo AA	Sony	China	1	144.000	144.000
29	Cargador de Pilas recargables tipo AAA	Sony	China	1	144.000	144.000
30	Chapa porta fluorescente p/ 2 fluorescentes 2x40	AL	Nacional	25	24.000	600.000
31	Chapa porta fluorescente p/ 1 fluorescente 1x40	AL	Nacional	25	18.000	450.000
32	Cinta Aisladora Grande de vinilo para B/T	3M	China	31	7.200	223.200
33	Cinta aisladora grande de vinilo para M/T	3M	China	2	7.200	14.400
34	Cinta Fusión	3M	China	5	42.000	210.000
35	Cinta pasacable de 10 mts. Con puntas	Troper	China	1	96.000	96.000
36	Crimpeadora Metálica para cables RJ45	VCP	China	1	240.000	240.000
37	Destornillador buscapolo	Aderado	China	1	30.000	30.000
38	Equipos de alumbrado publico (250w, carcaza con portalámpara E40, acrílico protector, reactor con base, lámpara, fotocélula, brazo corto galvanizado 1.1/2", cable de alimentación.	Luzacril	Nacional	15	420.000	6.300.000
39	Equipos de tubos fluorescentes 40w	Vivion	China	8	39.600	316.800
40	Estabilizador automático de voltaje Potencia: 2000w, voltaje de entrada: 100-240v, Voltaje de salida: 100-240V	VCP	China	18	240.000	4.320.000
41	Ficha hembra	Kalot	Argentina	35	4.200	147.000
42	Ficha macho	Kalot	Argentina	43	4.200	180.600
43	Fichas conectores RJ45 – CAT5	VCP	China	260	1.800	468.000
44	Filtro de línea con fusible protector (zapatilla)	Margirius	Brasil	45	72.000	3.240.000
45	Foco alógena p/ reflectores Philips	Panps	China	50	18.000	900.000
46	Foco común de 60w	Silvania	China	100	2.400	240.000
47	Foco dicroico	Taschr	China	50	12.000	600.000
48	Foco mini espiral de 15 w	Vivion	China	35	30.000	1.050.000
49	Foco sellado p/ reflector PAR-64 230w1000w	Impare	China	12	900.000	10.800.000
50	Foco spot 60 w (accesorio completo)	Vivion	China	4	72.000	288.000
51	Foco spot 60w	Philips	China	100	7.800	780.000
52	Focos de 250 a vapor mercurio	Osram	Brasil	60	36.000	2.160.000
53	Fotocélulas	Artef	Uruguay	20	36.000	720.000
54	Interruptor automático para alumbrado publico (Sensor de luz)	Trom	Brasil	2	36.000	72.000
55	Inyector capacitor	VCP	China	15	36.000	540.000
56	Lámpara Eléctrica de Emergencia	Ferne	China	12	120.000	1.440.000
57	Linternas de 05 pilas o a baterías	Profield	China	3	60.000	180.000
58	Llave de 2punto y tomas embutidas	Conatel	Uruguay	10	18.000	180.000
59	Llave de punto para luz embutida, (con dos tomas, una para llaves de luz y una para enchufe)	Conatel	Uruguay	5	18.000	90.000
60	Llave de punto para luz embutida, (con tres tomas, dos para llaves de luz y una para enchufe)	Conatel	Uruguay	5	18.600	93.000
61	Llave de tres puntos para luz embutida,	Conatel	Uruguay	5	19.200	96.000
62	Llave de un punto para luz embutida con dos tomas	Conatel R.L.	Uruguay	5	19.200	96.000
63	Llave termo magnética de 15 A	Sica	China	1	36.000	36.000
64	Llaves de Tablero trifásica: 40 A. tipo din	Sica	China	2	72.000	144.000
65	Llaves de Tablero trifásica: 25 A tipo din	Sica	China	2	360.000	720.000
66	Llaves de Tablero trifasica: 32 A tipo din	Sica	China	2	360.000	720.000

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
CLETO DURE TORRES
Reg. ANDE Cat. B 0004
Cel. 0981 663790
Tel. 061 500 500

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

67	Llaves de Tablero trifásica: 80 A. tipo din	Sica	China	2	360.000	720.000
68	Llaves monofásica 10A.,tipo din	Sica	China	1	30.000	30.000
69	Llaves monofásica 16A. tipo din	Sica	China	1	30.000	30.000
70	Llaves monofásica 25A., tipo din	Sica	China	1	36.000	36.000
71	Llaves monofásica 32A tipo din	Sica	China	1	36.000	36.000
72	Llaves monofásica 40A., tipo din	Sica	China	1	42.000	42.000
73	Pila alcalina grande	Panasonic	Brasil	6	14.400	86.400
74	Pilas AA 1.5 v al acalina	Philips	Malasia	50	6.000	300.000
75	Pilas AAA 1.5 alcalina	Philips	Malasia	66	6.000	396.000
76	Pilas Recargables tipo AA	Sony	China	5	24.000	120.000
77	Pilas Recargables tipo AAA	Sony	China	5	24.000	120.000
78	Pinza de Presión RJ11(con regulador de medida)	VCP	China	1	240.000	240.000
79	Pinza de Presión RJ45 (con regulador de medida)	VCP	China	1	240.000	240.000
80	Porta fluorescentes p/ 2 fluorescentes	Luzacril	Nacional	5	84.000	420.000
81	Prolongador de 20 mts. (Cable tipo taller de 2 mm)	Kalot	Argentina	10	96.000	960.000
82	Prolongadores de 5 mts (Cable tipo taller de 2 mm)	Kalot	Argentina	22	66.000	1.452.000
83	Reactancia 20w	Energy	China	25	15.000	375.000
84	Reactancia de 40w	Energy	China	151	15.600	2.355.600
85	Reactor de 250 w vapor mercurio	Intral	Brasil	5	192.000	960.000
86	Reactor de 50w	VCP	China	40	24.000	960.000
87	Tapa Ciega de Metal 4 x 4	Ilumic	Brasil	8	6.000	48.000
88	Tapa para Toma de Metal 4 x 2	VCP	Brasil	15	840	12.600
89	Tester para cable de red rj11	Techng	China	1	420.000	420.000
90	Tester para cable de red rj45	Techng	China	1	420.000	420.000
91	Toma corriente para caja plástica externa	Conatel	Uruguay	5	18.000	90.000
92	Tomas embutidas	Conatel	Uruguay	16	18.000	288.000
93	Tomas p/ teléfono embutidas y externa	Conatel	Uruguay	1	25.200	25.200
94	Triple para conexión eléctrica	Cerje	Brasil	29	6.000	174.000
95	Tubo fluorescente de 40 w	Vivion	China	531	6.000	3.186.000
96	Tubo fluorescente de 20w	GE	China	80	6.000	480.000
97	Unión para cable RJ45	VCP	China	12	8.400	100.800
98	Zócalo para fluorescente	Nowelng	China	80	6.000	480.000

7.2. La aplicación de tales precios, no podrá dar lugar a reclamo alguno de pagos adicionales ni a otros ajustes que los indicados en el presente Contrato. Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajuste de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial.

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times \frac{C}{Co}$;

Donde:

P = Precio reajustado de la Oferta.

Po = Precio Original de la Oferta.

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.

Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

7.3 A los efectos de este Contrato se convenen como precios, según el item de bienes solicitados que figuran en el cuadro anterior que el monto acumulado a contratar será de **G. 137.413.320** *(Guaraníes ciento treinta y siete millones cuatrocientos trece mil trescientos veinte). El monto contratado podrá ser ampliado conforme al Art. 63° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

ANDRES GARIN INGENIERIA S.R.L.
ANDRES GARIN TORRES
RUC N° 80064304-8
Cel. 0981 663790
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

8.1 El suministro de entrega de los bienes requeridos deberá efectuarse en los lugares y los plazos establecidos en el Plan de Entregas, conforme al Programa de Suministros y demás especificaciones técnicas.

8.2 La entrega de los bienes se harán en las Oficinas de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 Lado Acaray de CDE; **en coordinación con el Jefe de Suministro y un representante de la empresa,** *las mismas serán según Ordenes de compras que se emitan por la Convocante.*

8.3 El plazo de entrega de los bienes no deberá exceder 05 (cinco) días posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo debida justificación del proveedor para una posterior entrega.

8.4 Condiciones de entrega: Una vez remitido los bienes, se verificara si los mismos cumplen con las especificaciones técnicas. El proceso de inspección serán efectuadas en conjunto por los técnicos que la convocante designe; para este caso: el Jefe de la División de Suministro y un representante de la Empresa Adjudicada, en el Local del Rectorado sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 lado Acaray. Al final de cada verificación deberá elaborarse un informe conjunto sobre el resultado de los análisis respectivos indicándose en dicho informe las acciones a seguir en cada caso, por ejemplo si los bienes y/o servicios cumplen con los requisitos será aceptada la provisión de los mismos, sino no lo cumplen, dichos bienes deberán ser reemplazados a satisfacción del comitente, siendo este el caso, deberá constar en el respectivo informe, fecha, lugar, características y condiciones del bien a ser reemplazo, así también nombre de la/s persona/s responsables del retiro del bien, especificando expresamente que la recepción de dicho bien se hará al momento de la remisión del equipo, caso contrario no se podrá ejecutar tanto los pagos como la recepción definitiva del bien o equipo. Las Inspecciones se realizaran en horario de oficina de 07:00 a 13:00 hs y en el momento de la entrega de los mismos según las ordenes de compras emitidas.

9. FORMA DE PAGO.

9.1 Conforme al Plan de Caja y la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, el pago de los bienes adquiridos será en Guaranies, posterior a la presentación de las respectivas facturas, en un plazo no mayor a sesenta (60) días a partir de la recepción de la factura que deberán estar acompañadas de las siguientes documentaciones:

- Nota de remisión.
- Detalles de entrega según órdenes de compras emitidos que acredite que el bien fue proveído.
-- Resolución de Adjudicación.
- Fotocopia de Contrato.
- Certificado de Cumplimiento tributario
- Copia autenticada del Último pago de IVA

9.2 El monto total de lo facturado será pasible de las retenciones correspondientes a Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones de la Ley 121/91, independientemente a estas retenciones impositivas se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

10.1 *Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato: 0,1% sobre el valor de los bienes no suministrados, por cada 2 (dos) días de atraso. El importe máximo de las multas será hasta cubrir el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.*

TANIA MARIA INGENIERIA S.A.
CLETO DURÉ TORRES
Reg. ANDE Cat. B 6294
Tel.: [illegible] Cel.: [illegible] 663790

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

11. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

12.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado que forma parte integrante del Contrato ***y las establecidas en el Libro Tercero CAPITULO V del Código Civil vigente en carácter supletorio.***

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

13.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones emitidas para el presente llamado y supletoriamente por las contenidas en lo normativa del Código Civil Vigente.
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la

Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 27 días del mes de abril de 2012.

Sr. Cleto Duré Torres
Santa María Ingeniería S.R.L

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.
CLETO DURÉ TORRES
Reg. ANDE Cat. B 6294

Ing. Agron. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY